AÑO XII | LUNES 31 DE ENERO DE 1910 | NÚM. 3.362

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

EL SEÑOR

## DON FRANCISCO SANZ DURÁN

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 30 DE ENERO DE 1910

**A LOS 72 AÑOS DE EDAD**

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

**R. I. P.**

**Su desconsolada esposa doña Apolonia González Asenjo; hijos doña María, doña Gregoria, doña Lorenza, doña Cesárea y don Amadeo Sanz González; hijo político don Vicente Alcón Porear; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,**

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia de San Martín, el martes, 1.º de Febrero, á las diez y media de la mañana; y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Juan Bravo, números 44 y 46, al Cementerio; por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y en el Cementerio respectivamente.

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES
CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE, PARA SER PUBLICADAS EN EL NÚMERO DEL DÍA

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

# EL CAMINO DERECHO

Cuenta el Sr. Moret con la adhesión de todos los liberales y con la confianza de la parte más numerosa y activa de la opinión pública; el terreno en que necesita moverse para sus actos de gobernante hállase completamente libre de obstáculos, y el país en general funda en la gestión de la presente situación política muy gratas esperanzas.

En tales circunstancias, ¿qué es lo que corresponde hacer? Emprender cuanto antes la obra de gobierno que se aguarda: marchar derecha y resueltamente hacia la realización del programa anunciado y prometido.

Y esto sin contemplaciones ni miramientos de ninguna especie respecto de los adversarios. Los conservadores que practiquen la hostilidad implacable predicada por el Sr. Manra deberán quedar, por la fuerza misma de las cosas, en situación de afrontar las consecuencias de su conducta. Todo propósito de avenencia que se dibujs en el campo liberal sería un nuevo motivo de arrogancia para los contrarios y un principio de moral decaimiento en la autoridad y el prestigio de que la situacióu gobernante goza.

Los tanteos y las vacilaciones con la mira puesta en el gesto del enemigo implicarían desde luego falta de virilidad y resultarían grandemente perjudiciales. Las concesiones ó los aplazamientos, hasta en aquello qne pudiera parecer más menudo, serían síntomas de inexplicable debilidad que sólo aprovecharía á los contrarios.

Hay que ir de frente, con resolución, con estereza, con energía, sin género ninguno de complacencias, á la realización de la empresa política que al partido liberal incumbe.

La inacción conduciría rápidamente á la muerte y los compases de espera y las consideraciones de cualquier especie que tuvieran por objeto no soliviantar demasiado los ánimos opuestos, llevarían igualmente á daños muy inmediatos y graves.

En los momentos presentes el transigir en el fondo de la doctrina ó respecto de la celeridad del avance, no sería gobernar; sería caer en el descrédito y en la ruina. Por hacer en algún instante bien al adversario, dejaría de realizarse el bien propio y el que aguarda con verdadero fundamento la opinión nacional, y las consecuencias de ello resultarían grandemente desastrosas.

## NOTICIAS MILITARES

### Permuta

Han permutado sus respectivos destinos; los farmacéuticos primeros D. Gabriel Lupiañez Martín, del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife y D. Juan Sánchez Lahorra, del de Segovia.

DE POLITICA LOCAL

## Maquiavelismos mauristas

Los adversarios políticos del señor Pedrazuela persisten en su poco envidiable campaña de insidias y de infundios, con la esperanza de estorbar el triunfo indiscutible que habrán de obtener los liberales segovianos en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Ven perdido el pleito para ellos irremisiblemente, y se revuelven desesperados ante la seguridad de que ya no ejercerán en este distrito la influencia perniciosa que han venido monopolizando hasta hace poco tiempo, con daño seguro para los intereses generales de la Capital.

Ultimamente han hecho correr la noticia de que el Sr. Pedrazuela se retiraba de la lucha electoral para desempeñar un alto cargo que le había ofrecido el Gobierno, y que en su lugar se presentaría con carácter liberal un conocido aristócrata, á quien apoyarían los amigos del Sr. Pedrazuela.

La especie es tan disparatada y absurda, que no vale la pena de ser tomada en serio; pero como nunca faltan espíritus crédulos que se dejan impresionar por los mayores infundios, bueno será que salgamos al paso de esa insidiosa noticia, para desmentirla de la manera más rotunda, consignando al mismo tiempo algunas manifestaciones que prevengan á la opinión segoviana contra ciertos manejos, cuya finalidad puede fácilmente adivinarse.

No conocen al Sr. Pedrazuela y le ofenden injustamente, los que le crean capaz de cambiar la representación parlamentaria de Segovia, por una merced, aunque sea ésta de las que más valen y más enaltecen.

Traicionaría á sus deberes de buen segoviano y de consecuente político, y tendría que borrar su historia de muchos años, si se dejara seducir por determinados ofrecimientos, abandonando la defensa del Distrito en circunstancias harto críticas, y cuando se avecinan días de combate y de prueba para los que honradamente quieran el resurgimiento y la prosperidad de este pueblo digno de mejor suerte.

No debe olvidarse que las comedidas pretensiones de Segovia, vienen siendo sistemáticamente desatendidas por los Gobiernos, apesar de contribuir aquélla con escrupulosa religiosidad al sostenimiento de las cargas públicas, y responder en toda ocasión á los llamamientos patrióticos del país.

Contra ese abandono y esas injusticias hay que protestar enérgicamente donde debe hacerse, y el señor Pedrazuela estimaría siempre como el más alto honor y el compromiso más sagrado, ser ante el Parlamento el portavoz de los sentimientos y las aspiraciones del pueblo segoviano.

Así lo haría, no sólo por deberes de gratitud para con sus representados, sino también por impulsos del más hondo y desinteresado patriotismo.

Cuando se rinde culto á tan levantados ideales, y se advierte el desarrollo y la firmeza de una campaña que se considera beneficiosa para los intereses del Distrito, ¿cómo puede creerse que en tal momento abandone el Sr. Pedrazuela una empresa en la cual puso todos sus amores y todos sus esfuerzos, y vaya á satisfacer menguados apetitos personales en la conquista de una merced que vendría á separarle del campo de la lucha, desertando de esa gran masa de opinión sana y leal que le ha seguido en las contingencias de la política segoviana?

Eso no puede ni debe hacerlo el Sr. Pedrazuela por propio decoro, y

sin comprometer serios prestigios que él sabe poner por encima de todas las satisfacciones de un orden personal. Mienten, pues, á sabiendas los que suponen á nuestro amigo capaz de rendirse al poder de ciertos halagos, y bien pronto los hechos se encargarán de demostrar cuánto hay de artificioso y maquiavélico en la campaña de falsedades contra él emprendida.

El Sr. Pedrazuela sólo se retiraría le la próxima lucha electoral cuando altas razones de política y los intereses segovianos así lo reclamaran, para dejar el puesto á algún candidato liberal, á quien apoyaría con todas sus fuerzas y con la lealtad y el entusiasmo de ¡que tiene dadas tan repetidas pruebas, sin aceptar por ello merced alguna por alta que fuese que pudiese servir de pretexto siquiera para suponer que influían en tan patriótica conducta del Sr. Pedrazuela consideraciones de algún interés personal.

Sólo en este caso ó cuando adquiriera el convencimiento de no poder realizar aquellas gestiones que demandan á voz en grito los verdaderos intereses segovianos, desistiría de intervenir en la contienda electoral.

Sepan los amigos y los adversarios del Sr. Pedrazuela que en los casos anteriores no sería ni corto ni perezoso para olvidar para siempre sus aspiraciones, dejando el paso libre á quien tuviera la fortuna de ser el ansiado paladín que nos condujese á la tierra de promisión.

Una vez más repetiremos, para que lo oigan los que lo deban oir, que el Sr. Pedrazuela luchará como candidato ministerial en las elecciones próximas, contando por hoy con el beneplácito y la confianza completa del Gobierno.

Exigen los intereses de este Distrito demándanlo imperiosamente los destinos del partido liberal segoviano, que el candidato á la Diputación á Cortes cuente con el apoyo del Gobierno y con el amor y el entusiasmo del pueblo segoviano, y como al señor Pedrazuela guíanle más en este empeño sacratísimos deberes que propios estímulos, no se hubiera lanzado á la lucha si no creyera contar con dos cosas que considera absolutamente necesarias; la confianza y el apoyo del Gobierno necesario para realizar cuando menos una gestión beneficiosa á los intereses morales y materiales de esta provincia y el cariño de una respetable opinión segoviana.

El día que antes de la lucha se aperciba el Sr. Pedrazuela que le faltan algunos de los dos indicados medios que cree absolutamente necesarios para llevar dignamente la representación en Cortes de este distrito, no vacilaría en renunciar en aquel mismo momento á tan codiciado honor.

El Sr. Pedrazuela pondrá en la lucha que se avecina sus mayores energías, sus más decididos entusiasmos, y va seguro de que ha de vencer en la contienda por el arrojo de este pueblo valeroso, que ya está harto de soportar una política abominable y que ha concitado contra sí todos los elementos.

En otro orden de consideraciones, y haciéndonos cargo de la falsa noticia que recogemos en los comienzos de este artículo, debemos protestar del concepto molesto y poco justo que merece á los propaladores de esa noticia insidiosa el partido liberal segoviano, ya que se le considera tan falto de prestigios y tan envilecido, que habría de admitir fácilmente á un candidato de su procedencia política, que viniera á la lucha con el consentimiento del candidato maurista; lo cual significaría para Segovia el predominio indefinido de la influencia conservadora con todas sus inevitables y peligrosas consecuencias.

Los liberales segovianos no se habrían de someter á imposiciones de tal carácter que significarían para ellos una completa y vergonzosa anulación.

Quedamos, por tanto, en que la noticia lanzada á los cuatro vientos por los adversarios políticos del Sr. Pedrazuela, es un ardid electoral de la peor especie, y que pierden el tiempo lastimosamente los que crean que por estos procedimientos van á torcer el rumbo de las cosas, impidiendo que suceda lo que debe suceder.

La influencia maurista se extingue en Segovia, pese á los desesperados esfuerzos de empíricos curanderos.

Es una ley fatal, y habrá de cumplirse.

Digamos como los árabes: ¡Estaba escrito!

## JUSTICIA MUNICIPAL

### Cargos vacantes

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Madrid, han sido declarados vacantes en esta provincia, los siguientes cargos de Justicia municipal, cuya provisión se anuncia para que los que se consideren con aptitud, títulos para desempeñarlos, la soliciten de la expresada audiencia hasta el 15 de Febrero próximo.

Dichas vacantes son:

Jueces: los de Pelayos, Torreiglesias, Valseca y Sotillo.

Jueces suplentes: los de Segovia, Navas de San Antonio, Zamarramala y San Cristóbal de la Vega.

Fiscales: los de Cuéllar, Campo de Cuéllar, Frumales, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Gomezserracín, Estebanvela y Bernúy de Coca.

Fiscales: los de Aguilafuente, Mata de Cuéllar, Campo de San Pedro, Segovia, Cantalejo, Perorrubio, Bernúy de Coca, Nava de la Asunción y Santa María de Nieva.

—En el Juzgado municipal de Fuente de Santa Cruz ha quedado vacante la plaza de secretario.

Está dotada con lon derechos de arancel y se ha de proveer en término de quince días.

## ESCARCEOS

De los periódicos de Madrid:

Teatros.

Español: *La madre*.

Comedia: *Mi papá*.

Price: *La niña mimada*.

..........

En los demás teatros: *En familia*.

Aunque no lo digan los carteles.

***

Tiene razón Rodao.

¡Guerra al *couplet* grosero, obsceno, presidiable!

Ayer vimos varios de los que el señor gobernador ha rechazado.

¡Cómo serían, que nos miramos las manos temiendo habérnoslas manchado!

*Aquello* debió escribirse en una *letrina*.

***

El nuevo billete de 100 francos se paga con prima de 10 francos en casa de los cambistas parisienses. Los coleccionistas se dice que han acaparado grandes cantidades del tan cacareado billete (que resulta primo de «Cantecler» *¡oh sprit gaulois!*)

Un rico extranjero ha ofrecido 50.000 francos al grabador por las primeras pruebas, pero el artista ha rehusado.

Un billete del Banco es una obra artística que siempre se adquiere... aunque no sea más que al precio que representa.

¡No les sucede otro tanto á todas las obras de arte!

***

S. M. el Rey ha refrendado el título que el país, hace años, concedió á la marquesa de Squilache.

Es la primera *grandeza* que se concede por *hechos* que nacen del alma, y que tienen por lema *Amor al prójimo*.

La marquesa de Squilache sembró por todas partes cariño, auxilios, consuelos.

En cambio, los nobles que se oponían á la concesión que se la ha hecho, sembraron por el mundo la guerra, la desolación, el incendio, el saqueo, la muerte.

Por eso la marquesa de Squilache tiene tantísimos *vasallos*.

Los *encadenó* con buenas obras y pruebas de cariño.

***

*Le Cri de Paris* cuenta lo siguiente:

Una noche, al salir el ministro del teatro, se acercaron al coche dos jornaleros, diciéndole uno de ellos: «Ciudadano ministro, en otro tiempo bebías con nosotros en la taberna; ¿serías capaz de hacer hoy otro tanto?». «¿Por qué no?—respondió el presidente del Consejo—; vamos al *cabaret* más próximo», y descendiendo del coche entraron en una taberna cercana.

Los dos jornaleros pagaron su ronda; Briand les pagó otra, brindando con ellos, y montando otra vez al coche presidencial, después de darles un fuerte apretón de manos.

¡De seguro que el Sr. La Cierva no hubiese hecho otro tanto, por temor á que el tabernero le hubiese echado algunos polvos en la copa para darle un buen dolor de tripas!

***

La directora y las profesoras de la Normal de Maestras nos han honrado con su amable visita.

Nos dieron detalles acerca de la denuncia de Domingo Martín, y, aunque los hechos, que citamos el viernes en esta sección, son ciertos, no tienen, afortunadamente, la importancia que les dimos.

Todo queda reducido á que, aprovechando *dos* alumnos del Magisterio un descuido de la conserje de la Normal de Maestras, cerraron la puerta de clase por saber que estaban dentro las alumnas.

La proximidad de la clase á la puerta de la calle facilitó la chiquillada.

Por otra parte, las señoras profesoras no consienten en la Normal desorden alguno, ni mucho menos la permanencia de personas extrañas al establecimiento.

## DON FRANCISCO SANZ DURÁN

Víctima de rápida y traidora dolencia, ayer falleció nuestro buen amigo, el acaudalado propietario don Francisco Sanz Durán.

No han bastado los recursos extremos de la ciencia, ni los solícitos cuidados de la familia para contener los estragos de un mal que ha tenido tan funesto desenlace.

El finado era un cumplido caballero, muy estimado en Segovia, por su afable trato y las condiciones recomendables de su carácter.

Gozaba de merecida influencia en el mundo de los negocios; y con una labor perseverante y acertada, había sabido conquistarse una brillante posición social.

Esta muerte ha sido muy sentida entre los numerosos amigos del Sr. Sanz Durán.

A su desconsolada viuda, doña Apolonia González Asenjo; á sus afligidos hijos, D.ª María, D.ª Gregoria, D.ª Lorenza, D.ª Cesárea y D. Amadeo Sanz González; á su hijo político, nuestro estimado amigo D. Vicente Alcón Porcar, y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que les aflige, deseándoles la resignación necesaria para sobreponerse á tau ruda prueba.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

*Estadística*.—Han sido remitidos los datos estadísticos del estado de las escuelas de sus respectivos pueblos, según lo dispuesto en circular publicada en el *Boletín Oficial* de fecha 16 de Noviembre último, por los Alcaldes de los pueblos de Paradinas, Santibáñez de Ayllón y Fuentesoto.

*Revista*.—Comunica el alcalde de Torreiglesias haber pasado la revista anual ante su autoridad, la pensionista del Magisterio residente en este pueblo.

*Escalafón*.—Por los alcaldes y maestros han sido remitidas las hojas de méritos y servicios para la formación general del escalafón del Magisterio de pueblos de Sauquillo de Cabezas, Villaseca, Pecharromán, Valtiendas, Aldeonte, San Ildefonso, Alquité, Ayllón, Balsaín Melque, Torreadrada, Nieva, Armuña, Otero de Herrero, y de la escuela elemental de niñas del Centro, de esta ciudad.

## ¡GUERRA Á LA CARNE!

Estos norteamericanos son, en rigor de verdad, terribles.

El trust de la carne de ganado vacuno, recientemente formado en Chicago, había logrado, merced á sabias medidas, elevar de modo considerable el precio de dicho artículo.

Los sindicatos obreros de Cleveland, que no son de los que se ahogan en poca agua, justamente indignados por el proceder del referido trust, resolvieron hacerle objeto, no ya de una hostilidad implacable, sino de una furibunda guerra.

¿Cómo, se dijeron aquellos organismos, se puede luchar contra un trust tan importante y poderoso? Y la respuesta la encontraron apenas formulada la pregunta; provocando la huelga de los consumidores.

Y ni cortos ni perezosos los obreros de Cleveland han recurrido á este medio de defensa, que no deja de ser penoso teniendo en cuenta que todos los anglosajones son unos adoradores ardientes del «roastbeef».

Con inaudito coraje han prohibido hace pocos días el consumo de la carne y más de 300.000 ciudadanos han firmado el solemne compromiso de abstenerse de dicho artículo durante cuarenta días.

Y lo mejor es que este sindicalismo de cuaresma recluta diariamente nuevos afiliados. Más de 100.000 habitantes de otras ciudades han hecho causa común con los abstenidos de Cleveland, y el movimiento amenaza con extenderse á todo el país.

Pero no hay cuidado de que la República norteamericana se declare unánimemente por el vegetarismo. El trust de la carne de ganado vacuno ha empezado ya á capitular, pues ha rebajado 75 céntimos el precio de la libra de dicho artículo.

LAS PROVINCIAS

## CRIMEN PASIONAL

En el pueblo de Lodares de Osma, próximo á la villa del Burgo, se ha desarrollado un suceso sensacional.

Sira Angel Frías, hermosa joven de veintidós años, mantenía relaciones amorosas con un labrador fornido, de veinticinco, pariente suyo.

Ambos eran naturales del pueblo de Bayubas abajo, y llamaban mucho la atención pública sus amoríos.

Ella se marchó á servir en casa del cura párraco de Lodares, y Pedro la persiguió, logrando convencerla para que se amonestaran; pero ¡Sira quería dejar pasar la Cuaresma antes de casarse. Pedro insistía.

Se avistaron en el portal de la casa del curato, y Pedro, desconfiando de la novia, la disparó un tiro, dejándola muerta en el acto y huyendo.

En el puente llamado de las Heras se suicidó.

El Juzgado del Burgo ha recogido los cadáveres.

## LAS FORTIFICACIONES DEL CAMPO DE MELILLA

La Junta que fué recientemente á estudiar en las posiciones ocupadas por nuestro Ejército las defensas que deben emplazarse, regresó hace pocos días á Madrid, y visitó al general Luque, para entregarle una Memoria, consecuencia de sus estudios.

A la Memoria acompaña el informe del comandante en jefe, general Marina, no habiendo apenas discrepancia entre ambos trabajos.

A juicio de ambos informes, la guarnición que será preciso conservar en Melilla para lo sucesivo no podrá ser menor de 20.000 hombres.

El informe de la Junta ha pasado al Estado Mayor central para su estudio.

## LA RIQUEZA FORESTAL

El Sr. Torréns y Monner ha publicado un trabajo sobre riqueza forestal, en donde concluye pidiendo lo siguiente:

«1.º Que en los nuevos aranceles se conceda una protección racional á los productos forestales.

2.º Rebaja de la riqueza líquida imponible á la mitad del tipo actual para los terrenos plantados de bosque, y exención total de la contribución, durante los veinticinco primeros años, para los que se replanten en lo sucesivo.

3.º Supresión de las clasificaciones de los bosques, para los efectos del Fisco, en bosques, de fajina y bosques de construcción, ó interpretación de la misma de un modo más equitativo, para evitar los abusos que en la práctica se originan.

4.º Supresión completa del impuesto de Consumos sobre la leña fajina y carbón vegetal.

5.º Que la ganadería forestal sea suficiente y efectiva.

6.º Prohibir en absoluto la tala completa de los bosques, ya sean públicos ó de propiedad de los Ayuntamientos, á menos que éstos hagan el correspondiente depósito, en metálico ó valores, ante la respectiva Diputación provincial para responder de que el terreno se dedicará inmediatamente á otro cultivo más lucrativo.

7.º Estudio de un plan sistemático para proceder, por parte del Estado, á la inmediata replantación de los terrenos incultos.»

## COSAS DE LA CALLE

### Aprovechando el tiempo

A las cuatro y media de la madrugada de hoy fueron entregados al vigilante de servicio en la estación del ferrocarril, por un guarda de dicha estación, dos sujetos que, aprovechándose sin duda de la oscuridad de la noche, pretendían llevarse dos sacos de carbón.

Conducidos á la Inspección de vigilancia, dijeron llamarse Lorenzo Díaz González y Ramiro Rodríguez.

Dichos *industriales* han sido puestos á disposición del juez municipal.

## Una riña

Con este título dimos el sábado último noticias de un hecho acaecido en una huerta de San Lorenzo, según nos informaron en la Inspección de Vigilancia de este Gobierno civil.

Hoy, nos escribe Gregorio Alvarez Olmos narrándonos el hecho de la forma siguiente:

### Como ocurrió el hecho

Serían las tres de la tarde del viernes cuando fuí á mi huerta, y, al llegar, vi á Pedro de San Isidro dentro de ella preparándose para cortar un árbol que está cerca de la linde.

Al ver su descisión fuí donde se encontraba y dije:

—¿Qué vas á hacer Perico?

—A cortar este arbol que es mío, me contestó.

—Mira, ese arbol, no es tuyo, es de mi huerta; y si le cortas, yo, con dar cuenta á mi amo, cumplo.

Con esto me retiré y me fuí á mi trabajo.

Mas eran tales los insultos que me dirigía que, al volver la cabeza para contestar, vi á la madre de Pedro que se venía hacia mi armada de un hacha y al Pedro le oí decir:

—Déme V. el hacha, que del primer hachazo le corto el pescuezo.

Viendo mi vida amenazada me arrojé sobre él para impedir blandiese el hacha y se entabló una lucha entre los cuatro, hasta que acudieron mi yerno Miguel Merino, mi hijo José y los mozos Juan Otero y Basilio Vidal, que nos separaron.

Esto es todo lo que ocurrió y que se puede justificar.

GREGORIO ALVAREZ OLMOS.

31 Enero 1910.

## Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

| | |
|---|---|
| Barómetro.................. | 680,34 mm. |
| Dirección del viento....... | N. E. |
| Fuerza del íd. ....... | Calma |
| Estado del cielo............ | Despejado |
| Higrómetro................ | 93,5 |
| Pluviómetro (Víspera). | 0 mm. |
| Evaporímetro (íd). | |
| Máxima al sol (íd). | 9.º |
| Irradiación solar (íd). | 34º,25 |
| Máxima á la sombra (íd). | 5.º,5 |
| Mínima á la sombra | —5.º |
| Irradiación terrestre.... | —6.º,5 |
| Anemómetro (en las 24 horas) | 29,4 km. |

## NOTICIAS

### De viaje

De paso para las provincias del Norte se encuentra en esta población D. Miguel Redondo, viajante general de la tan acreditada casa de Jerez J. Ruiz y Compañía, cuya expecialidad el tan ponderado *Ponche Español*, es apreciadísimo por todas las personas de gusto.

—Ayer permaneció algunas horas en Segovia, el Senador por esta provincia D. Javier Gil Becerril,

—Han llegado á Segovia en dos magníficos automóviles varios Jefes y Oficiales del Cuerpo de Ingenieros Militares, continuando su viaje después de almorzar en el «Hotel Comercio.

**Al señor alcalde**

Trasladamos á la Primera autoridad local el ruego de algunos padres de familia relativo á que se hagan las plantaciones necesarias para evitar interrupciones en el seto vivo del paseo del Salón, y que se complete con una alambrada á fin de evitar los peligros á que constantemente estan expuestos los niños de caer rodando por la pendiente, evitándose á la vez con la citada mejora se aprovechen aquellas para arrojar inmundicias del barrido y otras que deben estar muy lejos del paseo.

Quedan complacidos los suplicantes y esperamos que pronto serán atendidas sus justas reclamaciones.

**Círculo Católico**

La velada literario-musical celebrada anoche en este Círculo, resultó muy brillante y estuvo muy concurrida.

Para todos los que tomaron parte en la velada, hubo entusiastas y merecidos aplausos.

Asistieron: el Obispo Sr. Miranda, el Alcalde, y otros distinguidas personalidades.

Ha fallecido en Madrid nuestro amigo D. Zacarías Martín Gil, hijo de esta provincia en la que contaba con muchas y valiosas simpatías.

A su desconsolada viuda D.ª Carmen Guadalix; á sus hijos, hermanos y á la familia toda, enviamos nuestro expresivo pésame.

**El tiempo**

Parece tender á la normalidad, el barómetro señala tiempo fijo.

En la noche última el termómetro llegó á marcar una mínima de siete grados bajo cero.

Sopla viento del Norte, y el aspecto del cielo es despejado.

[redacted]

Mañana á las diez tendrá lugar en la iglesia de San Martín, la misa de privilegio por el alma de D. Tomás de Mascaró y del Hierro (q. s. g. h.) [redacted]

**Fiestas en los pueblos**

La actual semana es pródiga en fiestas, en los pueblos cercanos á la capital.

El miércoles, se celebra la fiesta de la Candelaria en Hontoria; el día 3, la de San Blas en Palazuelos; y el sábado, la de Santa Agueda en Zamarramala, á la cual suele concurrir mucha gente, cuando el tiempo no lo impide.

**Pérdida**

En poder del cabo de la Guardia municipal se encuentra una papeleta de empeño del Monte de Piedad, que le será devuelta á quien acredite ser su dueño.

Bien puede decirse que la desgracia se ceba en el pobre Matías Costa, camarero del *Círculo Liberal*. El domingo 23 enterró á su hija, preciosa criatura de medio año de edad, y ayer, 30, al niño que le quedaba de dos años.

Comprendemos el acerbo dolor que sufre nuestro amigo Matías en estos momentos, y le deseamos conformación para poder sobrellevar las desgracias que le persiguen.

Reciba él y toda su familia nuestro más sentido pésame.

**Delegacion de Hacienda**

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden hacerlos efectivos los correspondientes al próximo mes de Febrero en los días siguientes:

Día 1, Montepío Civil; día 3, Montepío Militar; día 4, Retirados de Guerra; día 5, 7 y 8, todas las nóminas en general.

**Movimiento de viajeros**

Se encuentran en Segovia hospedándose en el Hotel Comercio,

D. Salvador Ganzález, D. Julio Garcia, D. Antonio Pérez, D. Miguel Redondo, D. Clemente Guerrero, D. Ramón Serrabón, D. Juan García y Mr. Cornell y Lery.

**Corta fraudulenta**

Han sido denunciados por la Guardia civil de la Pradera, tres vecinos de Balsain, San Ildefonso, por haberles encontrado con caballerías cargadas de leña que habían cortado fraudulentamente del pinar de la Real casa patrimonial, habiendo sido conducidos con las caballerías, leña y hachas, ante el señor Juez municipal del citado San Ildefonso.

Igualmente ha sido denunciado un vecino de esta Capital por haberle encontrado con dos caballerías de su propiedad cargadas con trozos de pino verde, que habían sido cortados abusivamente del pinar del Real Patrimonio, habiendo sido denunciado al señor Juez municipal del citado Real sitio de San Ildefonso.

Hemos recibido los cuardernos 17 y 18 de la «Crónica de la Guerra de Africa», obra editada por la casa Alberto Martín, Barcelona, y que ha merecido del público muy buena acogida. En dichos cuadernos se relata el embarque de tropas procedentes de Madrid, el combate del día 23 de Julio con los diferentes episodios que ocurrieron en él, la muerte de jefes tan ilustres como Alvarez Cabrera, Ibáñez Marín y otros, acompañados de apuntes biográficos, y un juicio crítico de la conducta seguida por el gobierno.

En extensa y detallada forma, se narra también el combate del día 27, que tanta sangre costó á nuestras tropas; en el texto se intercalan multitud de fotograbados, retratos y puntos donde se desarrollaron los hechos de armas.

**Registro civil**

Se han inscripto en este centro la partida de nacimiento de Francisco Casado Gómez.

Defunciones: Francisco Sanz Durán de 72 años, casado.

**Casa de socorro**

Hoy á las once de la mañana, se presentó en este establecimiento el anciano de 63 años, Juan Lobo que presentaba una distensión de ligamentos del tarso y contusión, producidas por una caída casual.

**Denuncia forestal**

Por la guardia civil de San Ildefonso ha sido denunciado un vecino de Balsaín ante el Sr. Alcalde de dicho Real Sitio, por haberle hallado con cincuenta reses lanares de su propiedad abandonadas y apacentando en el Kilómetro 41 de la carretera que conduce á Segovia.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

**Pidiendo trabajo**

Esta mañana han estado en el Ayuntamiento buen número de obreros solicitando trabajo.

El Sr. Alcalde les ha dicho que le era imposible acceder á lo que solicitaban por ser excesivo el número de los que tiene empleados en obras del municipio, no habiendo consignación mensual para tantos.

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

**Madrid 31 (15'45 tarde.)**

**Lotería**

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones que á continuación se expresan:

3.243, Bilbao, Badajoz y Badajoz.

4.637, Valladolid, Málaga y Barcelona.

8.793, Almería, La Línea y Alicante.

**Despacho del Rey**

Esta mañana han despachado con S. M. el Rey D. Alfonso, los Sres. Moret, Pérez Caballero y Martínez del Campo, asuntos de puro trámite.

**Hablando con los periodistas**

El Sr. Moret ha dicho á los periodistas que era absoluta la carencia de noticias políticas.

Hay, dijo, completa calma.

**En Palacio**

Han estado cumplimentando al Rey y expresando su agradecimiento por las concesiones otorgadas en su favor los señores Canalejas y Dávila.

**Fallecimiento**

Recíbense telegramas de Badajoz comunicando el fallecimiento del Obispo de aquella diócesis D. Félix Soto.

**Embarazo**

La *Gaceta* de hoy publica que la Reina D.ª Victoria ha entrado en el quinto mes del embarazo.

**Mejoría**

Telegrafían de Barcelona diciendo que el general Weyler está ya casi completamente restablecido de su contusión.

**Centro español**

No puede negarse que la inauguración de este Centro ha sido un homenaje ofrecido á España.

Los discursos pronunciados han sido otros tantos cantos á la Patria y más particularmente el discurso del Sr. D. Gerardo Doval.

**Pro presos**

Se ha celebrado en Sabadell un meeting monstruo para suplicar la amnistía de los detenidos y presos por las ocurrencias de Barcelona.

**Escuadra extranjera**

En Vigo ha anclado la escuadra francesa.

**Combinación de magistrados**

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma los siguientes nombramientos:

—Nombrando magistrado de Palencia, á D. Martín Perillo.

—De Cuenca, á D. Enrique Robles.

—De Cáceres, á D. Cayetano Vega.

—De Victoria, á D. Magín González.

—De Salamanca, á D. Martín Molina.

—De Badajoz, á D. Millán Muñoz.

—Fiscal de Las Palmas, á D. Miguel Martínez.

**Vapor náufrago**

Telegrafían los semáforos del Norte que el temporal amaina.

El vapor francés que embarrancó se desespera salvarle, apesar de los titánicos esfuerzos que puso en práctica el español *Nueva España*. cuya conducta es muy elogiada por los marinos.

BERMÚDEZ



Imprenta del Diario de Avisos.